



CLUB DE YATES Y PESCA DE PANAMÁ

Peña Prieta, Ave. Balboa. Tels.:395-4970

Correo:capimike@clubdeyatespanama.com Cel. 6670-1577

NOTA DE ACEPTACION NO SOCIO

Señores

Club de Yates y Pesca de Panamá

E. S. D.

Yo, _____ con CIP _____, solicito los servicios de dique seco en la KAMA KUNA por _____ días para mí.

Bote _____ eslora _____

En el entendimiento que: No hago responsable al Club de Yates y Pesca de Panama, de cualquiera circunstancia, incidente o accidente de cualquiera naturaleza que ocurra durante la operación de subida, estadía y bajada de mi bote de la Kama Kuna.

Me hago responsable, de cualquier circunstancia, incluyendo accidente o incidente de cualquiera naturaleza, que ocurra durante la operación de subida, estadía y bajada de mi bote a la Kama Kuna.

Debo entregar el Permiso de navegación de Naves de Placer.

Que acepto los cobros y las siguientes condiciones:

- B/. 1,000.00 por adelantado para la reserva del servicio de kama kuna.
- B/. 2.00 x pie de eslora por día (por los primeros 10 días en la Kama Kuna.)
- B/. 200.00 por subida y B/. 200.00 por bajada.
- B/. 10.00 por consumo de corriente eléctrica diaria • B/.60.00 cuando trabaje soldadura diaria
- B/. 6.00 diario por consumo de agua.
- B/. 120.00 por entucamiento de bote (Solicitarlo con anticipación)

El adelanto por reserva de kama kuna, se ajustará al monto utilizado por la misma una vez termine el uso, si el costo es menor al adelanto de reserva se realizara devolución de dinero, según el proceso de pago en contabilidad.

Pasado el periodo de 10 días continuo, los costos tendrán un recargo de 100% diario. El orden de subida lo da la fecha de firma de la NOTA DE ACEPTACION, junto con el abono inicial de reserva.

Que la subida y bajada de la Kama Kuna, requiere de la presencia del capitán del bote o una persona responsable, previamente autorizado formalmente por usted más dos ayudantes a bordo.

Que antes de proceder a la bajada de la Kama Kuna, el responsable se cerciorara que el motor o los motores estan en condiciones operativas, para que una vez toquen el agua, proceda con cautela a dar marcha en retroceso, que impida su regreso a la Kama Kuna.

Acepto: _____

Peña Prieta, Panamá _____ de de 202